



# CUENTA PÚBLICA 2020

PARTICIPATIVA



# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

# 2020

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES

## GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES

### I. Principales logros alcanzados durante 2020.

#### 1. Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial.

##### a. Gobierno en Terreno

Este programa se define como una herramienta para acercar las necesidades de las personas de nuestra provincia a los servicios públicos del Gobierno y así poder acceder a los beneficios que nos entrega el Estado; promoviendo los programas de cada servicio, dando información y orientación a las personas. Este programa está constituido a su vez por las llamadas Plazas Ciudadanas y los Diálogos.

Durante el año 2020, se realizaron 17 plazas ciudadanas. De éstas:

- 7 se efectuaron en la comuna de Los Andes.
- 3 en la comuna de San Esteban.
- 5 en la comuna de Calle Larga.
- 2 en la comuna de Rinconada.

En total se realizaron 4 plazas ciudadanas más que el año 2019.

En las plazas ciudadanas, se busca llegar a los sectores más apartados de la provincia, sin embargo por motivo de contingencia y pandemia el año 2020 se desarrollaron plazas ciudadanas más focalizadas, buscando el menor desplazamiento de ciudadanos al centro de la provincia para minimizar el riesgo de contagio en la comunidad.

Por otro lado, se realizaron 18 diálogos con grupos pequeños con los temas considerados más relevantes para la ciudadanía, como seguridad, mujer, migrantes, adultos mayores y fondos públicos, focalizados según las necesidades y manteniendo todas las medidas de protección sanitarias para resguardar la salud de las personas y evitar contagios.

Cabe mencionar que el presupuesto anual disponible para el programa GET durante el año 2020, fue de 1.087.130.- cifra que siendo austera y un tercio inferior al año anterior, permitió efectuar más de tres mil atenciones con la participación de 100 servicios públicos.

##### b. Comité Técnico Asesor.

La finalidad de este programa es ser el instrumento mediante el cual el Gobernador coordina a los distintos SSPP y orienta operacionalmente su acción en torno a un plan anual de metas.

En el año 2020, se realizaron 20 reuniones del CTA, cumpliendo la meta solicitada anualmente. En éstos, se convocaron a diversos servicios públicos en razón de las temáticas a tratar. Se coordinaron temas en relación a seguridad, protección social, protección civil y género, entre otros

### **c. Gestores Territoriales.**

Un gestor territorial, es “el profesional a cargo de difundir las políticas que implementa nuestro Gobierno en el territorio provincial, así como de los distintos fondos públicos y privados disponibles para organizaciones funcionales y personas naturales, diagnosticar las necesidades reales de las comunidades y convocar a las personas de la sociedad civil (JJVV, Clubes Deportivos, Clubes de Adultos Mayores, entre otros) en todas aquellas actividades de interés concreto para sus demandas.

El equipo de gestores territoriales estuvo compuesto por 4 profesionales, divididos en la provincia según un criterio geográfico.

#### **Hitos:**

- Adicional al trabajo propio de los gestores territoriales, el equipo participó activamente en la entrega de kits sanitarios y cajas de mercadería para la comunidad más afectada por la crisis de sanitaria y económica que atraviesa nuestro país y el mundo.
- Adaptar los procesos para no perder la vinculación con las organizaciones sociales y sus necesidades, realizando reuniones con dirigentes sociales a través de plataformas web como Zoom.

2. Una de las principales necesidades detectadas desde la ciudadanía durante la pandemia fue el acceso a los servicios públicos de forma digital, en este ámbito el acceso a clave única es primordial. Con el fin de ayudar a la comunidad, se generó un convenio con INJUV Regional para acceder al sistema de clave única y ayudar a la ciudadanía desde los territorios, evitando el traslado físico al servicio correspondiente Oficina de Emergencias y Protección Civil.

Mientras gran parte de los organismos enfocaron su respuesta en la atención de la pandemia, también fue necesario buscar nuevas formas de atender otras emergencias, con recursos humanos y materiales disminuidos en gran parte de las instituciones, debiendo coordinar el actuar oportuno en las distintas fases de la gestión del riesgo.

### **a. Acciones de respuesta a emergencias provinciales**

#### **• Escasez Hídrica**

Gestión de recursos monetarios y elementos para la acumulación y distribución de agua en las localidades más afectadas, como Río Colorado, Campos de Ahumada, El Higueral, El Sauce y Los Peumos, conjuntamente con los Municipios, la Dirección de Obras Hidráulicas y los Servicios Sanitarios Rurales (SSR).



Entrega de insumos para el acopio de agua comunitarios y familiares en localidades El Estero, El Pedrero, La Caldera, Campos de Ahumada, Rio Colorado, Los Chacayes, El Sauce.



- **Sistemas frontales con altas precipitaciones en Julio – Agosto:**

La provincia se vio afectada por intensas precipitaciones el mes de Julio, mientras la Comuna de Los Andes se encontraba en cuarentena, situación que afectó a las zona urbanas de las comunas, para lo que se requirieron y entregaron recursos y elementos de emergencia a los municipios para hacer entrega a los damnificados y afectados según los procedimientos de ONEMI.



- **Coordinación de las medidas de controles sanitarios y restricciones de movimiento.**

Conjuntamente con la Seremi de Salud, municipios, Fuerzas Armadas y Carabineros, se establecieron controles interregionales e intercomunales de acuerdo a las medidas dispuestas por las autoridades sanitarias. Esto implicó la colaboración de distintas entidades, servicios y voluntariados que apoyaron la mantención de dichas medidas.

- Aduana sanitaria Chacabuco (mayo octubre)
- Restricciones zona urbana Los Andes (julio – agosto)
- Perímetro de acceso desde Los Andes a comunas satélites (julio – agosto)
- Aduana sanitaria Auco (diciembre)



- **Ordenamiento territorial en zonas de riesgo**

- Erradicación de toma de predio fiscal en zona de inundación ribera sur del Río Aconcagua.
- Trabajos de construcción de evacuación de aguas lluvias y protección de viviendas en sector Béjares, en el límite en las comunas de Los Andes y Calle Larga



## 1. Acciones de apoyo comunitario en contexto de pandemia

### a. Proceso electoral Plebiscito 2020.

Apoyo a los municipios y Seremi de Salud para el establecimiento de las medidas sanitarias para el proceso electoral, preparación de medidas de seguridad y accesibilidad en locales de votación, organización y planificación de los recorridos de Transporte Público Gratuito establecidas por el Ministerio de Transportes.



### b. Programa Alimentos para Chile

Organización y control del proceso de recepción, distribución y entrega de cajas de alimentos, de acuerdo a los medios y cantidades dispuestas por la Intendencia Regional y con apoyo de las distintas instituciones, empresas y voluntariados de la Provincia.



## 2. Actividades de prevención, preparación y planificación

- Simulacro de respuesta a incendio forestal complejo, comuna de Rinconada (febrero 2020)
- Combate de incendios forestales con apoyo de aeronaves CONAF en base aérea Aconcagua.
- Seguridad y continuidad de suministro eléctrico y agua potable en áreas rurales y localidades aisladas (El Sauce, Vilcuya, Las Vizcachas, Bocatoma, Riecillos)



## 3. Sistemas de comunicaciones de emergencia

La alerta y respuesta a los distintos eventos y emergencias, requiere que las instituciones puedan mantener una comunicación constante y eficaz, para lo cual, ONEMI mantiene en operación 2 sistemas repetidores VHF en la provincia de Los Andes, los que permiten las comunicaciones radiales en distintos sectores de la cordillera.



### 3. Complejo Fronterizo Los Libertadores.

El Complejo Fronterizo los Libertadores se encuentra ubicado al este de la provincia de Los Andes, a dos mil 950 metros sobre el nivel del mar, en el límite entre Chile y Argentina. Es uno de los pasos terrestres más importantes del país, por ser la que permite el ingreso de la mayor cantidad de carga, y es el segundo en ingreso de personas luego de Chacalluta.

En esta pandemia, el complejo ha cumplido un rol fundamental para asegurar el normal funcionamiento de la cadena de abastecimiento del país, gracias a la coordinación de autoridades chilenas y argentinas, las empresas de transporte y los servicios contralores de frontera, para mantener este corredor internacional funcionando las 24 horas, bajo los controles y cuidados sanitarios respectivos.

El Sistema Integrado Cristo Redentor, que comprende desde Uspallata (Argentina) hasta Guardia Vieja (Chile), en circunstancias operativas normales, sin pandemia, funciona con modalidad de control integrado doble cabecera. En la actualidad el paso no está integrado, y los servicios contralores realizan funciones en sus respectivos países, realizando entradas y salidas en los complejos de cada país.

#### a.- Control sanitario

Este complejo ha contado siempre con una oficina sanitaria para prevenir el ingreso de enfermedades transmisibles, enfocado en el reglamento sanitario internacional.

Debido a la contingencia sanitaria, fue necesario además, implementar lo estipulado por la Seremi de salud. Para esto se aumentó la dotación de funcionarios de salud para brindar un buen y expedito servicio. Quedó definida una zona de aislamiento en caso de posibles sospechas o contagios de Covid-19, con el respectivo protocolo de actuación en caso de presentarse una situación sanitaria.

#### Implementación medidas sanitarias

El equipo coordinación, a través de la gobernación provincial de Los Andes, adquirió diversos elementos para mitigar el riesgo de contagio de funcionarios y usuarios de este paso, siendo estos:

- Caseta móvil para el grupo epidemiología, equipada con generador propio y aire acondicionado
- Equipos purificadores de aire en todas las oficinas y puntos de control
- Dispensadores de alcohol gel en todos los puntos de atención, principalmente en las zonas de revisión de camiones.
- Pediluvios con amonio cuaternario para la sanitización del calzado.
- Termómetros murales digitales en todos los puntos de atención.
- Se cuenta con stock suficiente de mascarillas y elementos de seguridad personal.

## **b.- Nuevo complejo fronterizo**

El 30 de septiembre del año 2019, se inauguró el Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores, el cual presenta altos estándares de control y seguridad para los usuarios de vehículos livianos, pasajeros y de cargas, siendo un sistema de construcción y operación de modalidad concesión MOP.

En marzo del 2015, resulta adjudicada la empresa concesionaria, para el diseño, construcción, financiamiento, mantenimiento y servicios auxiliares.

El 18 de mayo de 2015, se da inicio al plazo de concesión para el Nuevo Complejo Fronterizo de Los Libertadores, sistema integrado entre Chile y Argentina, en un plazo de 186 meses.

Los edificios construidos, corresponden al Edificio de Control y Servicios, con 29.500 m<sup>2</sup> construidos, conformado por un nivel subterráneo; el primer nivel, donde se realizan las documentaciones y controles físicos de vehículos de pasajeros, en el cual se encuentran 8 puntos de atención externas de buses, en un sistema constituido por 3 cintas transportadoras de equipajes de usuarios, y 2 máquinas escáner del SAG. Para transportes de cargas, estos también se encuentran en la planta baja, conformada por 8 carriles techados de atención simultánea, además, se posee un patio mixto, considerado para cumplir operaciones según necesidad de flujos de usuarios y coordinación.

En la planta superior, se encuentran las ventanillas de control de vehículos particulares, en su totalidad quince puntos de control de autos o vehículos livianos simultáneos.

Además, se encuentran todas las oficinas administrativas de funcionarios chilenos y argentinos.

Posee un edificio de alojamiento de cinco mil 200 metros cuadrados construidos, de 4 niveles, 129 habitaciones triples y doce individuales, puente de conexión entre edificios de control y alojamiento, y un casino y comedor para los funcionarios que desarrollan labores en las dependencias del Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores.

Por otra parte, se encuentra la Sub comisaría Los Libertadores, de ochocientos setenta y cinco metros cuadrados construidos, de tres niveles, donde se encuentran los destacamentos de carabineros de frontera.

## **Cierres del paso internacional**

Durante el año 2020, el Sistema Integrado Cristo Redentor fue cerrado catorce veces -principalmente entre los meses julio y septiembre- por la acumulación de nieve y hielo en la calzada, y por aludes en los meses lluviosos. En estas situaciones se trabaja en conjunto con coordinación argentina, vialidad y carabineros.

## Movimientos

En el año 2020 hubo una disminución de turistas ingresando al país debido a la pandemia y el cierre de fronteras terrestres. Solo ingresaron 40.317 personas en comparación al millón de personas que han cruzado otros años.

Este control fronterizo se caracteriza por pasar gran parte de las cargas de importación al país, siendo del orden de 4.842.885 toneladas al año, lo que en comparación a 2019 significó un aumento de un 4%. Según los datos entregados por el Servicio Nacional de Aduanas, en 2020 ingresaron al país 161.334 camiones, lo que comprende un 39,5% del total de camiones que ingresan al Chile.

Reuniones de coordinación binacionales

De acuerdo a los tratados entre ambos países, mensualmente se hacen reuniones entre ambas coordinaciones y los jefes de los servicios contralores del sistema integrado, siendo estos:

- .- Policía de investigaciones.
- .-Servicio nacional de Aduanas.
- .-Servicio Agrícola y Ganadero.
- .-Dirección Nacional de Migraciones Argentina.
- .-Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General de Aduanas.
- .-Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria Argentina.
- .-Gendarmería Argentina
- .-Carabineros de Chile.
- .-Vialidad argentina y chilena.

Estas reuniones son realizadas todos los meses, un mes en territorio chileno y al otro en argentino, se tratan principalmente los temas relacionados a la operación del sistema integrado, se definen las dotaciones para atender durante el mes, se analizan las futuras contingencias, pueden ser por fines de semana largo, eventos deportivos o acontecimientos que comprendan movimientos masivos de turistas.

En la actualidad estas reuniones se hacen por la modalidad de videoconferencia

Reuniones nuevo complejo

Mensualmente se realizan reuniones en el nuevo complejo, participan la Inspección Fiscal, la sociedad concesionaria, la coordinación del complejo, la Unidad de Pasos Fronterizos y la Asesoría de la Inspección Fiscal. En estas reuniones se analizan las mejoras que se pueden hacer al complejo, se coordinan trabajos preventivos y correctivos, se estudian proyectos para mejorar la atención y calidad del servicio.

## Reuniones binacionales

Se participa en reuniones anuales de carácter binacional, siendo estas:

Grupo de trabajo Invernal: Citado por las embajadas de ambos países y DIFROL donde se acuerda el horario de atención en horario de invierno, quedando estipulado que este horario va desde el 1 de junio al 31 de agosto, con atención de 08:00 a 20:00 horas, se estipulan las responsabilidades de los coordinadores, de vialidad y las policías.

Gestiones.

- Se solicitó a vialidad mejorar la señalización y demarcación para ingreso al nuevo complejo, considerando que las personas ahora deben hacer salida desde Chile.
- Adquisiciones para prevenir contagios por Covid-19
- Coordinaciones con Argentina para mejorar la atención de transportistas en Uspallata.
- Se entregaron maquinarias en desuso a Municipalidad de Los Andes. Mini cargador y grúa horquilla.

## 4. Departamento Jurídico.

En este departamento se tratan diversas materias. Principalmente aquellas relacionadas con autorizaciones para eventos masivos, dictación de resoluciones administrativas, sumarios, derechos de agua y extranjería, entre otras.

En el área de Extranjería, se cursaron cinco mil atenciones, correspondientes a: un 70 por ciento a venezolanos, 15 por ciento argentinos, 5 por ciento Colombianos, 5 por ciento haitianos y 5 por ciento de otras nacionalidades. De estas atenciones, hubo 1119 Resoluciones Dictadas, correspondiendo a 133 autorizaciones para trabajar, 341 visas sujetas a contrato, 293 Visas Temporarias y 192 prórrogas de visas temporarias y sujetas a contrato.

Por otra parte, durante el año 2020, se efectuaron 25 solicitudes de regularizaciones de derechos de agua, 10 requerimientos por infracción al Decreto Ley N°3.607 sobre vigilantes privados, presentados en Juzgado de Policía Local, y 12 eventos públicos autorizados.

## 5. Administración y Finanzas

El Departamento de Administración y Finanzas es una dependencia estratégica que gestiona y administra los recursos financieros y materiales de la institución, diseñando y ejecutando en forma continua, procesos administrativos que permitan mantener la operatividad y el funcionamiento óptimo del Servicio.

Se tiene como objetivos estratégicos: el elaborar, revisar y controlar los procesos de gestión y administración financiera del servicio, contribuyendo así a la consecución de los objetivos estratégicos propuestos. Asimismo, asesorar a las áreas del servicio en relación con la gestión y administración de los recursos administrativos, financieros y materiales de la institución para el cumplimiento de sus objetivos. Finalmente, proveer a la institución de los recursos materiales y financieros necesarios con el objeto de asegurar el normal y eficiente funcionamiento de la institución.

Sus procesos estratégicos son: Formulación y ejecución presupuestaria, Administración de Contratos, Procesos de licitaciones y ejecución de la Ley N° 19.886, Recursos Humanos, Mantenimiento de Vehículos Fiscales, Inventario y atención a usuarios internos y externos.

El Presupuesto asignado para el año 2020 fue:

#### Gobernación Provincial de Los Andes

Gobernación Provincial de Los Andes			
Departamento de Administración y Finanzas			
Gobernación Provincial de Los Andes	\$ 74.401.393	7,1	%
Complejo Fronterizo Los Libertadores	\$ 462.769.546	44,3	%
Iniciativas de Inversión (Conservación CFLL)	\$ 1.056.000	0,1	%
Orasmi	\$ 24.614.448	2,4	%
Gobierno en Terreno	\$ 1.087.130	0,1	%
Emergencia	\$ 180.788.207	17,3	%
Sistema de Protección Social	\$ 19.034.999	1,8	%
SernamEG	\$ 65.662.438	6,3	%
Gasto COVID	\$ 1.032.139	0,1	%
Programa FOSIS	\$ 20.000.000	1,9	%
Programa Código Azul Albergue 24 Horas	\$ 40.260.000	3,9	%
Programa Código Azul Ruta Calle	\$ 20.325.300	1,9	%
Programa Mascota Protegida	\$ 8.259.514	0,8	%
Programa Cajas para Chile	\$ 113.753.000	10,9	%
Programa Kit Adulto Mayor	\$ 9.153.000	0,9	%
Elecciones	\$ 2.473.000	0,2	%

## 6. Departamento Social.

Durante el año 2020 se atendieron, gestionaron y se les dio respuesta a 66 casos derivados desde Presidencia, a través de Plataforma Sigob (el 100% de los casos derivados a este Servicio). Cabe señalar que en comparación con el año 2019, la demanda de casos, aumentó de 19 a 66.

En cuanto a Fondo Presidente de la República (FONDES), postularon 20 Proyectos de la Provincia de Los Andes; de los cuales 14 se asignaron el Fondo, por un monto total aproximado de \$ 50.000.000

En cuanto a Programa de ayuda Social Orasmi, durante el año 2020 se atendió alrededor de 210 personas, de las cuales de acuerdo a normativa y criterio técnico, se benefició a 150 casos, (35 casos más que el año 2019) por un monto anual total de \$ 24.614.448.; siendo las áreas de Asistencia Social y de Vivienda, las con mayor demanda de casos. Por su parte, es importante destacar que gracias a una fluida coordinación y trabajo en equipo, se logró reducir el tiempo de ingreso de la persona y la entrega del beneficio, a un tiempo menor a 5 días hábiles (en algunos casos tres días), lo que significa un sobrecumplimiento en cuanto a la meta inicial propuesta.

En cuanto a Fondos concursables Senama, éste no se llevó a cabo producto de la Pandemia, por lo que no se ocupó ningún tipo de recurso.

Respecto a Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), se realizó orientación a más de 40 personas (vía telefónica) y se gestionó la postulación a alrededor de 20 personas.

## II. Programación para el período 2021.

- Para este año 2021, se considera la ejecución del “Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial”, con sus dos Subprogramas, “Comité Técnico Asesor” y “Gobierno en Terreno”.

1. En relación al Subprograma Comité Técnico Asesor, está previsto para el año 2021 la realización de 15 actividades, con temáticas relacionado con Seguridad, Protección Civil, Protección Social, Género, entre otros.

2. Por parte del Subprograma Gobierno en Terreno, se proyecta la realización de 15 actividades para el año 2021

Esta unidad y equipo de trabajo busca ser un soporte y apoyo en la labor desarrollada por las organizaciones funcionales presentes en la provincia, proyectando adaptarse y modificando la metodología de acuerdo a la contingencia nacional, para continuar el trabajo desarrollado durante el año 2020 e incorporando las nuevas necesidades relacionadas al acceso de información de las distintas comunidades.

En el contexto de la Pandemia que sufre el país, hemos estado trabajando para adoptar las tareas exigidas, de acuerdo a los protocolos de salud permitidos. De esta manera, las Plazas Ciudadanas, los Diálogos y reuniones con vecinos, se harán mediante plataformas de video llamadas, hasta que la situación sanitaria lo permita.

- Del mismo modo, nuestros equipos seguirán prestando apoyo en la difusión y asistencia de los beneficios sociales del Gobierno.
- Seguiremos enfocados en las reuniones de coordinación con las instituciones vinculadas a la seguridad pública y municipalidades, mientras dure el estado de excepción constitucional.
- Con miras al cambio de nominación de autoridades vigentes y nuevas autoridades, nos enfocaremos en la vinculación con los grupos intermedios para informales debidamente de estas nuevas organizaciones administrativas, como también lo relacionado con formación y desarrollo de la Convención Constituyente.